AÑO V — SABADO 27 DE JUNIO DE 1903 — NUM. 1.534

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



EL SEÑOR

DON HIPÓLITO MONPÍN BUENO

HA FALLECIDO

EN ESTA CIUDAD DE SEGOVIA Á LAS SEIS DE LA TARDE DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 1903

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Manuela Bueno Arias; sus hijas Doña Josefina, Doña Petra, Doña María, Don Hipólito y Doña Matilde; hermanos Don Gustavo, Don Arturo y Don Enrique; padres y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, testamentarios y amigos,

SUPLICAN á todos sus conocimientos el acto de caridad cristiana de encomendarle á Dios, y la asistencia al funeral que, por la salvación de su alma se celebrará el martes 30 del actual, á las diez de la mañana, en la Iglesia de San Andrés, por cuyos favores, les quedarán eternamente reconocidos.

IMPRESIONES

Quiere V., amigo Rodao, que le dé cuenta de mis impresiones segovianas y como mayor honra recibo yo con la petición que con otorgarla, sería descortesía no hacerlo aunque al público ilustrado de este DIARIO, le importe de mis personales impresiones, lo que importarle puede de las nubes de antaño.

No rendido pago á la honra que me dispensa, ni tampoco natural cortesía á que obliga galante hospedaje, me obligan á decir que mis impresiones son gratísimas, como no pueden menos de serlo á cuantos visiten la monumental ciudad de Juan Bravo.

Las páginas de la historia segoviana mejor que tumbos rugosos y polvorientos, miniadas ejecutorias ó apergaminados manuscritos, se lee en esas petreas páginas inconmovibles testigos de pasadas grandezas y heróicos esfuerzos.

Ningún infolio puede producir lo que la aterradora grandeza del secular acueducto, que deja en el alma, gravado de indeleble modo, el titánico esfuerzo de una raza y muestra valientemente, desafiando el asolador paso del tiempo, su trabazón titánica, su augusta severidad y las grandiosas proporciones que una estática misteriosa mantiene erguido como ejecutoria elocuente del poderío de un pueblo nacido para dominar el mundo.

Surgen por todas partes severos edificios románicos en artística vecindad con los bizantinos pregoneros de una raza decadente, pero que sabe morir entre follages y flores como morían las víctimas del circo romano adoptando la postura más artística.

La clásica ojiva y los trebolados capiteles, hiérguense valientes hacia el cielo como la oración del creyente, y para que nada falte, hasta el delicado arco de herradura, y los gentiles arabescos vénse por algunos sitios como pregonando que no hubo pueblo que á su paso no dejara un recuerdo á la ciudad querida.

A manera que el cristal de las aguas copia esfumando las lejanías, ó de la luz que irradia llevando su oralino polvo á todas partes, el arte parece aquí irradiar esculpiendo sus arabescos y bordados en las casas, dejando su huella en las bordadas paredes.

Resumen de todos esos estilos y resucitar del clasicismo, es el plateresco que decora patios donde entre columnas de elegantes fustes, vénse las guirnaldas y medallones del despertar del arte

Pululan entre esas magníficas páginas de la historia segoviana, hermosas mujeres; dan animación al cuadro las cónicas torrecillas del Alcázar y el follage espléndido de El Parral, y cerrando tan hermoso cuadro y como grandioso y digno marco, cierra la vista la cordillera Carpeto-Vetónica coronada de blanquísima nieve.

Felipe Olmedo.

Segovia y Junio 26, 1903.

LAS FIESTAS DE AYER

Tengo que volver á hablar del Congreso Agrícola.

Ayer el heroe fué el Conde de San Bernardo.

Dijo que aspira á no ser orador. Pués es lo único en que se equivocó. Es un verdadero orador, empleando la oratoria más difícil; la familiar.

El conde dice que no sabe hablar pero que sabe lo que dice.

Sea por que sabe lo que dice, ó por lo que sea, habla divinamente y, sobre todo, enseña. Si fuera Catédratico brillaria como lumbrera de primera fuerza.

En ideas políticas estoy perfectamente de acuerdo con él, y creo que lo que hay que pedir á los gobiernos es que *no estorben*.

* * *

El concurso de tiro.

Si digera que estuvo animado, faltaria á la verdad y si digera que hubo abundancia de buenos tiradores no mentiria menos.

Señoras muy pocas, pero distinguidísimas las que fueron, dando con esto prueba de buen gusto.

Y en hombres cuatro aficionados y los que por obligación tenian que asistir. El Jurado, los tiradors las autoridades, todas, civiles y militares, algunos oficiales de distintas armas, y, como digo antes, cuatro aficionados.

Hicieron buenos blancos don José Martinez profesor de esgrima, el señor Calleja, Director de la Cárcel un alumno de Artillería y algunos soldados.

De lo demás no hay que hablar.

Transcurria la tarde bochornosa y pesada cuando se presentaron dos verdaderos tiradores que hicieron variar de aspecto toda la reunión, fijando sobre ellos la atención de los asistentes.

* * *

De temperamento nervioso, pequeño de cuerpo, agachado y astuto como hombre acostumbrado á batirse en la guerrilla.

De elevada estatura, sereno, en pié, como hombre que guarda las leyes y debe hacerse respetar.

El primero, sargento de infantería, ostenta en el pecho la medalla de la última campaña en Cuba.

El segundo, cabo de la guardia civil, ostenta en el brazo derecho la divisa de reenganchado.

Hermógenes Moreno, del regimiento de reserva y José Fernández Martín de esta Comandancia.

Ambos tomaron bien el espíritu de su respectivo cuerpo y en sus actitudes lo reflejaban.

Desde el momento en que se presentaron ya fué tra c sa la fiesta y lo que hasta entonces resultaba sencillamente tonto, adquirió verdadero interés, retirándose muchos inscriptos que fiaban en la casualidad.

Entonces se comprendió la importancia del certámen; los aplausos emborracharon á todos, menos á los que los recibian, y tengo seguridad de que si la fiesta se repite con alguna frecuencia adquirirá verdadera importancia, porque elementos no faltan. Fueron muchos los inscriptos ayer y esos mismos seguirán, mejorando, pues se convencieron de que la casualidad favorece poco al que no sabe manejar el arma.

El premio del Marqués de Cañada Honda, para el mejor tirador de fusil lo ganó D. Eduardo Díaz que de diez disparos hizo cuatro impactos.

El segundo, de D. Leopoldo Serrano, exgobernador civil de Segovia, que aun se acuerda con cariño de la provincia, el cabo de la guardia civil José Fernández.

Este concurso era con tercerola maüser, y se disputaron el premio el Sargento Moreno y el que por fin lo ganó.

En los primeros diez disparos, cada uno hizo siete blancos. Nueva serie de cinco tiros y nuevo empate. Por tercera vez la lucha entablada, que tuvo que suspenderse por quedar inútil el blanco marcose distancia para otro: avanzaron los tiradores y ya saben mis lectores el resultado.

Sobre el terreno, se acordó dar un ascesit al sargento. Este accesit está á cargo del ayuntamiento.

El concurso de escopetas lo ganó el Sr. Villoslada, hermano del Sr. Concejal, que se llevó el premio del Ministro de Instrucción Pública.

En resumen un momento nada más de interés que compensó el aburrimiento de lo demás de la fiesta.

A organizar otras.

Mi enhorabuena al jurado, que cumplió perfectamente su cometido.

Y fuera de la velada en la Plaza que estuvo muy animada, y con un mujerío soberbio no hube más fiestas que yo sepa

DIEGO GUEDES

SEGUNDO CONGRESO AGRÍCOLA REGIONAL

SESIÓN DEL 27 DE JUNIO

Abrese la sesión bajo la presidencia del Sr. Ramírez Ramos.

El Sr. Chaves defiende las cajas rurales y de ahorros y cooperativas.

Estas cajas no se desarrollan por los grandes impuestos.

Para probarlo lee una demostración númerica, fijándose en 100 pesetas.

1.º	Por la imposición...	2'60 ptas.
2.º	Por el préstamo.....	3'23 »
3.º	Por cancelación.....	2'96 »
4.º	Por devolución......	0'20 »
	Total....	9'08

Como se vé claro, se deducirá lo abrumador de los préstamos y la imposibilidad de recabar capitales, pues éstos, aunque ganan el 30 por 100, resultan muchos cargos é impiden la formación de capital propio social, y en total resulta un 13'08 por 100, y por eso estos préstamos resultan perjudiciales para el agricultor, por lo que en España se hace imposible establecerse.

Además del interés, existen tramitaciones y formalidades que entorpecen las operaciones, como la presentación en la oficina liquidadora.

Las cajas rurales debían ser comprendidas entre las exceptuadas por las leyes.

Hace historia de sus gestiones, acudiendo primero al Delegado de Hacienda de Zamora que no se atrevió á resolver, más comprendió los razonamientos y elevó consulta á la Dirección del Timbre que no la admitió. Más tarde recurrió al Ministro y el Consejo de Estado también lo denegó.

No desistió ni desmayó, por consejo del extranjero, y el señor Piernas Hurtado y conde de San Bernardo me resolvieron el problema, suplicando al Ministerio que estudiara el asunto.

El expediente produjo que se traspapelase la instancia que presenté.

La instancia de los Sres. Piernas Hurtado y conde de San Bernardo, no ha podido resolverla el Consejo de Estado por carecer de datos por la pérdida de la primera solicitud presentada.

Pregunté al Gobierno qué forma y en qué modo debiese reproducirla, y Moret encargó á su hijo presentase al Congreso de Diputados una proposición que no fué aceptada por decir que afectaba al presupuesto.

En el Congreso de Agricultores celebrado en Madrid, presidido por Moret y en sesión adecuada, propuse la fundación de cajas rurales, demostrando los tratos y obstáculos que encontrase en el laberinto burocrático que informa nuestra administración.

Hice presente en dicha sesión que solo pedía una cosa, lo que ayer dijo aquí el Sr. Conde de San Bernardo, «que no estorbase el Gobierno».

Pide que se suplique al Gobierno resuelva pronto los proyectos de Rodríguez San Pedro sobre la cajas rurales.

El S. Valverde quiere hacer constar que es partidario de las idéas y teorías del Sr Chaves. En Villalón también trabajó en defensa de estos sistemas porque siempre creyó que sin *saber* y sin *capital*, nada podremos hacer, luego debemor enseñar y facilitar capitales; he aquí por qué las cajas rurales son necesarias, como ocurre en el extranjero.

Partidario de estas cajas, suplica se tome en cuenta la proposición del señor Chaves. También es preciso la reforma de la ley de hipotecas y me parece pertinente, complementando lo pedido por el señor Chaves, llegando á pedir establecer el sistema hipotecario australiano, es decir, mercantilizando los títulos, y así consiguiría el labrador dinero sin trabas, gastos, ni molestias y sin firmar una enagenación disimulada.

De este modo la venta de fincas será igual á la venta de un título de la Deuda.

El señor Cascón, dice que las cajas rurales defienden al pobre y el sistema del señor Valverde se aparta de la defensa de las grandes capitales. Dice que las cajas rurales tienen su fondo moral, caritativo, y el sistema australiano, no.

El Sr. García Polo se alegra de haber oído á la aristocracia, á la milicia, a la clase media, á la labradora, y se alegra que el Sr. Cascón le aluda. Defiende las cajas rurales y reclama que los títulos de propiedad se negocien con los de la Deuda y Sociedades. Reclamemos pues, y felicitemos al Sr. Chaves por ser el apostol del crédito del pobre. Felicita á todos los que defienden los pobres y la agricultura, porque miran los intereses, los adelantos de la agricultura. Saluda á todos.

El Sr. Valverde dice que lo que él defiende no resulta incompatible con lo del Sr. Conde de Retamoso, y lo que busca es abolir la hipoteca y pacto de retro, operación que no explica por saberla todos.

El Sr. Núñez (no Muñiz como dijimos ayer equivocadamente) hace algunas atinadas observaciones.

El Sr. Valverde ofrece presentar sus conclusiones.

El Sr. Chaves dice que en su proposición solo pide la aprobación de un proyecto presentado en Cortes. Lo sostenido por el Sr. Valverde es diferente.

El Presidente, Sr. González Domingo, pregunta si se aprueba la proposición del Sr. Chaves, y es aprobada.

TEMA QUINTO

Precio del coste del trigo en Castilla y medios de disminuirle,

POR

D. CECILIO GONZÁLEZ DOMINGO,

Presidente de la Diputación provincial de Salamanca

La producción de trigo es esencialmente castellana. Ninguna otra, con contadas excepciones, interesa tanto á los pueblos de esta región.

Puede decirse que la riqueza agraria de Castilla depende la mayor ó menor producción de este cereal.

En su coste de producción y en los medios de disminuirle, intervienen agentes varios, alguno de los cuales parece extraño, y sin embargo, no lo es. Quizás influya más que los medios cultivales propiamente dichos.

Me refiero al medio social, al ambiente nacional, que afecta y penetra en las producciones de todo linaje, lo mismo en las de carácter mental, que en las de estructura industrial y mercantil.

Por eso, sin duda, es decir, por no haber fijado bastante la atención en este aspecto del problema agrario para tenerle presente en las soluciones agrícolas, no se explicará el labrador la inutilidad de los esfuerzos que se vienen haciendo para lograr el mejoramiento de esta producción, hasta colocarla en condiciones de resistir toda competencia, sin temor,

sin miedo alguno, á los tratados de comercio y á las corrientes librecambistas, que á las veces brotan como doctrina y programa de gobierno.

Si España fué considerada en la antigüedad como el granero del mundo, no hay, no debe de haber en estos tiempos razón para que resulte un país cuya producción cereal sólo puede vivir al amparo de las Aduanas; y si, esto es lo cierto, si así resulta, si hoy somos pobres por no producir, en proporción á las exigencias de los tiempos presentes, los que producían para los suyos, nuestros antepasados, cúlpese á nuestra ignorancia, á la deficiencia del trabajo, á la complexión del capital, á la ineficacia de los medios que ponemos en ejecución para producir; al ambiente social, que en todo influye y más eficazmente en aquello que requiere inteligencia, muya inteligencia, y no poca ilustración; al ambiente social que se halla relacionado directamente con el desenvolvimiento del trabajo en sus múltiples formas, desde el que presta el modesto gañán en nuestros campos hasta el que ejecuta en su laboratorio el investigador, el industrial en su taller, el científico en su gabinete, el gobernante en su despacho y el legislador en el Parlamento; lo mismo cuando estas disposiciones, de carácter general son que cuando trata de llevar á las leyes la previsión y el amparo necesarios al mejor desarrollo de esa ruda labor agraria, fuente principalísima de la riqueza pública, resoluciones de toda equidad y justicia, pues no es el labrador un ser que pueda sustraerse á todo esto, por que no habita otro planeta, ni siquiera otra nación; ni tampoco impertinente huésped ni intruso miembro de esta nuestra sociedad nacional, sino quien tiene, si, el sagrado deber de instruirse, pero á la par el más legítimo de los derechos á que para él se piense, para él se legisle, pues ni los pensadores ni legisladores de nuestro país tendrían hogar, tendrían patria, sin el concurso, ciertamente modesto pero notoriamente interesante, del cultivador del suelo.

Las condiciones naturales que determinan, por su influencia directa, la producción vejetal, no han cambiado, desde los tiempos históricos á que antes aludía, á nuestro tiempo. Ningún cataclismo geológico ha variado nuestro suelo, ni nuestro cielo ni el régimen de nuestros ríos, ni las influencias cosmológicas. Todo está igual en este orden de cosas.

Lo único que ha cambiado ó ha podido cambiar, ó alterarse por los efectos de las leyes desamortizadoras que se dictaron como consecuencia del medio social que caracterizó el primer tercio del último siglo, es el régimen de las lluvias y el régimen de los vientos. Pero observad que aun en ese cambio, se señala la mano del hombre movida por el espíritu predominante en el momento de obrar, en el instante de aplicar la voluntad para crear ambiente el pensamiento nacional de entonces.

Somos, pues, nosotros, todos, los de abajo y los de arriba, los intelectuales y los trabajadores, el cerebro y los músculos de la patria, los que han determinado la situación en que nos encontramos, formando una nación anémica, un pueblo que se agita y se revuelve convulso y epiléptico para encontrar satisfacción á sus anhelo, á sus más íntimas necesidades, y que expresa sus sufrimientos en varias formas: en unas partes con grito de rebeldía, pidiendo ó demandando ó imponiendo ó tratando de imponer las soluciones que juzga salvadoras, aunque se equivoque y desacierte, como entiendo que desacierta y se equivoca, porque las legiones del trabajo y sobre todo del trabajo del campo, del trabajo que colabora con los medios providenciales para obtener el bienestar humano, han de ser pacíficas y sufridas; que expresa su sufrimiento en otras partes, en otros sitios, celebrando silenciosas asambleas, que tal vez inspiren indiferencia por la nota inofensiva que es su característica, ó porque la ignorancia de arriba, en todas las alturas se padece ignorancia y más aguda en las cumbres, porque la ignorancia de arriba, decía, no comprende la bondad de la labor á que este y otros Congresos se entregan.

Urge, é interesa, pues, tanto como estudiar la eficacia de los agentes naturales y de cultivo, examinar y analizar la influencia de esos dos concursos, que tan directa, tan enérgicamente influyen en la producción agrícola, y por lo tanto en la del trigo, en su coste de producción y medios de aumentarle.

II

Los agentes sociales

Espectáculo consolador es el que la agricultura castellana ofrece celebrando estas asambleas, en las cuales pretenden los labradores comunicarse sus impresiones y ponerse de acuerdo para el avance en el camino del adelantamiento agrario.

Se me tachará quizás de pesimista ¡Ojalá mi pesimismo no tuviera fundamento alguno!

Para que se vea si es ó no fundado, expondré las razones en que se apoya.

La producción cereal, como la industrial, como todas las producciones importantes, son parte interesante de la riqueza nacional que se obtiene al amparo de las leyes y en el ambiente intelectual y en la atmósfera social en que se desenvuelven los pueblos, y en su consecuencia, tratándose de considerable masa de producción y de diferentes clases sociales, trabajadores, agricultores, propietarios, capitalistas, comerciantes, no puede desenvolverse en esfera distinta de la que alcanza la acción oficial y la de los organismos sociales, que modelan nuestro carácter y forman el alma nacional; no puede desenvolverse en esfera extraña á la acción del Estado, ni á la de los agentes que colaboran con él para hacer país, para hacer patria, entre los cuales se destaca la prensa periódica, que diariamente influye en nuestro ánimo, como no puede devolverse sustrayéndose al influjo del intelectualismo de nuestros días, que pretende ejercer la más soberana de todas las soberanías, para regir, por cima de las leyes, y de los poderes constituídos, de nuestros hábitos y tradiciones, la educación del ciudadano y la organización de la sociedad.

Y como estas tres acciones forman en el orden de cultura á que nos referimos las cualidades del espíritu, señalándole rumbos para su expansión, veamos de que manera llegan esas influencias al trabajo agrícola, á la perfección de la población rural, que se estiende por la mayor parte de nuestro territorio, formando el nucleo principal de la nación.

Cuanto á la acción oficial para mejorar la producción agrícola, tan eficaz en otros países, que lleva á las leyes y disposiciones de gobierno un sentido técnico que refleja en el adelantamiento agrario, podemos decir, sin temor de incurrir en exageraciones, que, hasta hoy, ha sido infecunda, tal vez contraria, y, sin duda alguna equivocada.

Quizás esto se deba, como creo, no á la falta de buena voluntad, sinó á la naturaleza, á la extructura que viene teniendo y tiene ley en nuestro país esa acción que en otras partes tantos milagros produce.

Y todo por el aturdimiento que se ha apoderado de nuestros estadistas, de unos y de otros, de todos. No se puede ni se debe atribuir á otra causa.

Los cuestiones sociales, el mismo problema agrario, que en estos momentos aparece planteado en Andalucía, sirviendo como de simbólica luminaria al resto de España, se han anticipado á la previsión de nuestros hombres de gobierno, y por único remedio se intenta ahora, por los más iniciados en las cosas modernas, copiar de fuera las soluciones jurídicas que tan excelente resultado producen en Inglaterra y otros países, sin observar que esas soluciones son remate hermoso de reformas introducidas para aumentar la producción en términos de que permite atender á las necesidades del obrero y á los apremios, á las veces muy angustiosos, que rodean y asedian á los patronos.

No podemos, pues, esperar de la acción oficial, en lo que no varíe su orientación, nada que nos saque del estado que todos lamentamos.

Los gobernantes que ven impasibles la codicia con que empresas extranjeras se apoderan y se enriquecen con la explotación de nuestras minas, de nuestros ferrocarriles, de los tranvías, de los saltos de agua y de las fabricaciones más importantes, se hallan juzgados sin injusticia de ningún géneros. Son incapaces para cimentar, sobre sólidas bases, la independencia de la Nación, como principio fundamental de esa otra independencia que perseguían y proclamaban valerosamente nuestros antepasados.

Para esperar algo por este lado, sería preciso, en este orden de ideas, que nuestros legisladores hablaran un solo día de la semana, dedicando los seis restantes á pensar y á oir los lamentos del campo que no por silenciosos han de ser los menos atendidos que los de la ciudad, donde todo se agranda y donde se fija la atención pública, como si solo en las ciudades se experimentase hambre y sed, privaciones, miseria y dolores.

Si del juicio crítico de las funciones del Estado en materia agraria pasamos al examen de la misión que realiza la prensa periódica, como agente nacional de la mayor importancia, que lleva en sus columnas y en sus letras el eter social, de la naturaleza del eter físico con sus vibraciones vertiginosas, para producir unas veces la luz, otras el calor, no pocas la tempestad, ¡Ah señores! que triste es decirlo, la prensa diaria de España no nos ayuda cuanto pudiera ayudarnos.

Si con más ó menos razón, pero con indudable fundamento podemos afirmar que la Nación desfallece entre la esterilidad de las funciones del Estado y la enérgica acción de la prensa periódica, otro tanto, y en mayor escala, podemos y debemos atribuir, con factor de nuestro atraco agrario al intelectualismo moderno, colaborador con los otros dos poderes en la formación del espíritu y de la inteligencia de la época.

Repleto de vaguedades y conceptos importados con tanta diligencia; con cerebro del que apenas brota en nuestros días una idea esencialmente española, un pensamiento de nuestra raza, pasa el tiempo en llenar páginas de libros y revistas con la labor ingrata de adaptación de lo exótico, sin reparar en que nuestra patria, nuestro pueblo, en manera alguna carece de personalidad de peculiares atributos, de antecedentes, de historia, de corazón propio, que por naturaleza, por estructura, y por origen repele lo que no admiten la voluntad y rechaza lo que es contrario á su sentimiento.

¡Ah señores! algún día, ya que no en el presente, se caerá en la cuenta del daño que nos causa el afán de adaptar; de *europeizar* todo linaje de ideas y de sentimientos, debilitando, por modo tan seguro en resultados, el espíritu nacional, para trasmitir á las muchedumbres un alma nueva, que se mueve en atmósfera sin oxígeno, en cielo sin luz, y convertir al obrero en un ser intelectual más enterado de la extensión de los derechos que del concepto de los deberes: alma retórica, alma filosófica, moderna, europea, si se quiere, pero no alma castellana, de épicos impulsos, de nobilísimas inclinaciones, tierna, sensible, abierta á todo género de amores, desde el que constituye el hogar cristiano con los atractivos de la mujer española, al que inspira el sentimiento de alcanzar con el trabajo la redención de las clases populares.

¡Vana tarea! Por mucho que se esfuerce en la importanción de novedades sociológicas, no conseguirán que se aclimaten en nuestro suelo.

Se aclimatan, se adoptan, toman carta de vecindad, las verdades científica, no las lucubraciones filosóficas, por que cada pueblo, cada raza tiene su filosofía peculiar, como tiene sus creencias, como tiene su fé.

En cambio los principios científicos basados en las leyes y fenómenos de la Naturaleza, no tiene Escuela, ni secta, ni patria.

Esos principios, esos conocimientos, esas ciencias, las ciencias físicas, á las que apenas se dedican nuestros intelectuales publicistas, son las que han han cambiado la faz del planeta con sus maravillosos descubrimientos; y esos principios, esas verdades, con sus útiles aplicaciones, son los que necesitamos para colocarnos al nivel de los demás; los que no exigen trabajo de importación, por que carecen de nacionalidad, pero que deben difundirse, vulgarizarse en forma sencilla, en libros de recreativa lectura, de carácter práctico, de aplicación industrial y agrícola, porque son los que han servido para formar la educación extranjera que queremos imitar, atribuyéndola muy diferente origen del que tiene.

Así, por este medio, realizaremos el ideal que á todos nos mueve, el ideal de mejorar nuestra condición para lo cual bastará con *europeizar* el trabajo y españolizar la producción. (1)

(*Continuará*)

(1) Nos vemos obligados á cortar aquí este notable trabajo por dar cabida á los discursos de los demás congresistas. Mañana continuaremos para publicar las conclusiones.

El trigo no se puede cosechar en todos los terrenos. El análisis nos dirá qué tierras sirven y los Ingenieros Agrónomos nos dirigirán en esta cuestión, y por las visitas que estos hagan y termina para no prolongar esta discusión.

El señor García Polo, dice que los abonos reportan utilidades, pero en sus tierras no le dieron resultado por falta de análisis de la tierra.

He oido hablar de labores profundas y digo que en la provincia de Salamanca se profundizarán, pero hay tierras de cierta clase que si aplicasen los principios, los gastos no serían compensados por las ganancias.

Protesta de que se haya dicho que no hay campos estériles que todas las leguminosas crecen en todas partes. Se quedó asombrado al oirlo y después de 40 años de labrador, se acordaba de grandes terrenos infructiferos de Salamanca y Segovia, que según los congresistas se transformarían en vergeles. Vengan pues en Sagovia ó en Salamanca, á probar que la leguminosa suple perdidas y ha podido dar feracidad á los terrenos. Repite que le sorprendió la afirmación porque recuerda que las tierras donde sembró yeros cosechó malos trigos.

(El Sr. conde de Retamoso: A mi me ocurre lo contrario.)

Quisiera, Sr. Conde, aprenderlo, y sólo afirmo aquí, sin ofender á nadie, los hechos que he obtenido, y que me enseñaron la conveniencia de los barbechos, cosa que tambien he visto en los campos segovianos, desde el ferrocarril.

El trigo se abarataría con la rebaja de las tarifas de transportes.

Insiste en hacer constar que á nada hace oposición, pues sólo desea el bienestar de todos los agricultores ayudados por los consejos de la ciencia; por eso desea el bien de España.

El Sr. Garrido representante de un periódico agrario, dice que no se contrae á enviar noticias al periódico y si á coadyuvar al fin del Congreso.

El trigo se puede abaratar, no lo niega.

Hoy 100 kilos vale 28 pesetas en España; en Francia 20 francos; en los Estados Unidos cuesta mucho más barato, por los grandes adelantos de las máquinas, del cultivo intensivo. Dice que aquí no estamos tal mal como dicen; pues hoy no están tan caros como alguien afirma.

Los derechos arancelarios defienden la producción, pues no podemos resistir la competencia del trigo ruso y chino.

En abonos hemos adelantado, pero estamos atrasados en máquinas; y ha visto arrinconadas máquinas dadas por inútiles, por ignorancia, por inaplicación, y por falta de enseñanzas prácticas.

En Francia existe una Estación de enseñanza y ensayo industrial, la que informa de las condiciones de las máquinas. Termina, accediendo á indicaciones del Presidente, haciendo constar que presentará la oportuna proposición.

El Sr. Gavilán, dice: Aquí confieso que me he equivocado; resultamos las teóricos prácticos y los prácticos teóricos.

Carecemos de estadísticas oficiales y el Sr. Cascón, ha recurrido al extranjero y á Zaragoza para encontrar datos.

Se trata del precio del trigo y nadie dice el precio del trigo. También veo que hay abogados, ingenieros, diputados, concejales, etc, etc, pero muy pocos labradores.

En suma:

Como una de las partes del tema es disminución del coste del trigo, he cido que se consigue por labores y abonos.

Yo lo concreto en el trigo: labores profundas, reelecciones de semilla y sembraduras tempranas, para recoger los beneficios de las leguminosas: Aquí se ha visto de una manera clara.

Un labrador ha dudado del influjo de la rotación de una leguminoso y un cereal. Se exceptúa el garbanzo, por no haber sido estudiado, por no tener importancia fuera de España, donde esencialmente se consume.

Ruega se incluya una proposición recomendando el estudio del garbanzo por todos los Ingenieros Agrónomos.

Los yeros son buenos, pero empleando el complemento de sustancias minerales.

Es de importancia fijar el lugar del trigo en la rotación.

En el caso de la patata debe seguir el trigo.

En Castilla deben estudiarse los terrenos y así no ocurrirán los casos citados por el Sr. García Polo, que nada dicen en contra de la teoría de los abonos acompañados del oportuno análisis, teniendo también muy presente la profundidad de las raíces según las plantas.

El director de «El Norte de Castilla» defiende á la Prensa, diciendo como diariamente hoy se ocupa de asuntos agrarios. Expresa que la empresa de El Norte ha enviado á los pueblos de Valladolid 6 000 notas para estadística agrícola, con objeto de averiguar producción y coste del trigo, y escasamente devolvieron 200 los agricultores. ¿Qué culpa tiene la Prensa? —exclama— del abandono de sus intereses que muestran los labradores?

Se aplaude mucho al Sr. Velao.

El Sr. Núñez, pregunta á la presidencia ¿qué tema se discute?

Se ha llamado ignorante al labrador, pero no al agricultor.

Llama á la tierra la despensa de alimentos; al que ha de comer plantar; falta preguntar qué alimentos son necesarios y esto nos lo dirá el Ingeniero agrónomo y si no hay el médico ó el boticario.

El objeto es producir mucho y con poco coste.

Esto no lo esperamos de nadie y si de nosotros sólos.

Por el trabajo nos podemos hacer ricos, con instrucción y ahorros.

El señor Ortega, dice vá de lamentaciones: «El Norte», reconozco que ha hecho buenas campañas. Más aunque el labrador no hace números, porque descuida la contabilidad, si le pregunta contestará.

Al señor Gavilán le diré que el precio del trigo bajó por el empleo de abonos, y yo, estudiando el asunto, produzco el trigo á 4 pesetas la fanega.

El señor González Domingo: La velocidad adquirida por esta discusión, me obliga á rectificar. No se puede fijar precio, porque hay que tener presente condiciones del suelo y otras no menos principales.

Las estadísticas son falsas, porque el labrador teme al fisco.

Ruega al *El Norte* que persevere en su campaña y hará un bien.

Se ha indicado, y se ha puesto en duda la eficacia de venir aquí comisiones oficiales, cosas que yo defiendo, y lamento no ver aquí representantes del Gobierno, para que todos elementos oficiales aprendieran lo que debieran hacer en estos asuntos.

El Sr. Garrido asegura que cultivamos bien y tiene razón, más olvidó que hay que enseñar la cuestión de apropiación del terreno á los diversos cultivos.

Respecto á máquinas hemos de decir que necesitamos obreros mecánicos y obreros que las manejen, y así no se dará el caso de arrinconarlas.

El Sr. Cascón: Lo que ocurre en Inglaterra no es aplicable á España bajo ningún concepto.

Respecto al precio del trigo, contestó al Sr. Gavilán que quiá el conde de San Bernardo, dijo, que lo produce á 12 pesetas el hectólitro, en Zaragoza á 13, otras señalan 14, y esto dependen de los precios en el mercado, atendiendo á la vez á los precios de las tierras, la cuantía de los impuestos, y demás gastos.

Vamos buscando rebajas en el coste y precio del trigo.

El Sr. conde del Retamoso, dice, será breve y quiere cumplir su encargo del conde de San Bernardo y tiene que hacer constar que S. M. D. Alfonso XIII desea se le remitan directamente las conclusiones de este Congreso.

Para la votación del sistema Solarí es necesario preparación.

El uso de máquinas, habla así por lo que ha practicado. Trabajando en un medio social atrasado dice ha conseguido que los obreros conduzcan mis máquinas, de una manera satisfactoria.

Hasta las máquinas segadoras las han compuesto herreros vulgares; y hoy día, pasan de 500 las que funcionan en España, manejadas por los jornaleros y hasta los herreros de las aldeas las componen en todas partes.

Un amigo mío, compró una máquina, humando el cortijo, y se fué á Biarrit; y, como la rompieron al primer ensayo porque no la manejaron bien, le escribieron «no sirve para aquí.»

Diferencia; él se fué, yo me quedé; á él no le sirvió, á mi sí. Estúdiese el caso, que enseña mucho.

Cita el caso de que se devuelvan arados de vertedera, diciendo que ni siquiera arañaba la tierra. Esto prueba la importancia que reina sobre ellos.

Por decreto dictatorial suprimiría el arado de garabato, sustituyéndole con el de vertedera y también con las grada.

Defiende su uso por económico.

Después de seis años de práctica, puede afirmar, que las sembradoras San Bernardo, producen 26 pesetas de economía por hectárea.

Las máquinas son los únicos medios de abaratar el coste y precio del trigo.

No cree progrese la producción, ni la supresión del barbecho, mientras que en España no existan 14.000 trilladoras.

Un hectólitro cuesta por el sistema antiguo 3 pesetas y por las trilladoras modernas, 1 peseta, que lo recojen en mejores condiciones y dejan las tierras más preparables para otros cultivos.

El Sr. García Polo, dice que desea ver las máquinas por toda España.

El Sr. Ortega, presenta una proposición limitando el tiempo de discusión á 10 minutos y que no se admiten más proposiciones.

El Sr. Secretario, Alvarez Manzano lee las conclusiones presentadas al tema sexto por el señor Rey, qué una desgracia de familia le impide defender:

TEMA SEXTO

CONCLUSIONES

Primera. La relación que debe existir entre el capital fijo y el circulante en las explotaciones agrícolas no pude fijarse de un modo general, toda vez que se halla determinada por la naturaleza de cada explotación por la clase de medios de producción que en ella se emplean y por la clase de productos que se obtengan.

Segunda. Los medios de adquirir el capital circulante en condiciones económicas varian segun se trate de agricultores ricos ó agricultores pobres.

Tercera. El agricultor rico puede acudir al crédito hipotecario, ó al crédito prendario, pero para adaptar estás á las necesidades de la agricultura, es indispensable que se hagan los préstamos á módico interés y á largo plazo.

Cuarta. Es de indispensable necesidad que toda la titulación esté bien hecha, dando así fijeza y estabilidad

á la propiedad; y para ello es de mucha utilidad el que se modifique la legislación de informaciones posesorias, convirtiendo estas en inscripciones de dominio á los diez años de su fecha; dando un plazo de dos para usar de su derecho los que tuviesen que ejercitar alguna acción contra las posesiones actualmente inscritas en el Registro, las que, pasados esos dos años, quedarían convertidas en inscripciones de dominio.

Quinta. Los propietarios de fincas inscritas podrán emitir á su favor cédulas hipotecarias con la garantía de aquellas los cuales podrán transmitirse particularmente por endoso ó ponerse en circulación como títulos al portador.

Sexta. El procedimiento ejecutivo contra los agricultores morosos que hubiesen emitido cédulas será sencillo y rápido y sin la intervención de abogados y procuradores.

Bastará con una conferencia del acreedor ante el Juez, una citación al deudor, otra comparecencia de las partes y una resolución anunciando la venta de la finca que sirvió de garantía.

Séptima. Modificación del contrato de prenda tal y como está hoy regulado en el Código civil, debiendo quedar la prenda en poder del deudor, pero con las siguientes obligaciones por parte de este: Primera. Responder de la prenda hasta con sanción penal. Segunda. Que perdida ó deteriorada la prenda es exigible desde luego la obligación principal, y tercera: que enajenada la prenda ha de ser entregado el precio inmediatamente al acreedor.

Octava. El agricultor pobre no puede acudir más que al crédito personal y para que este puede fomentarse, es absolutamente necesario que nos reformemos en nuestras costumbres, obrando siempre de buena fé y procurando cumplir con exactitud nuestras deudas.

Novena. Las instituciones que mejor llenan la misión de prestar á crédito personal son las cajas rurales ideadas por Federico Guillermo Raiffeisen é implantadas en Zamora y Murcia por D. Luis Chaves Arias y D. Francisco Rivas Moreno.

Décima. Deben fundarse por los agricultores cajas rurales en todos los partidos judiciales y pueblos importantes, pidiendo autorización al Gobierno de S. M. para convertir el grano de los pósitos en metálico para estas cajas rurales.

El Sr. Chaves insiste en que para facilitar capital fijo y circulante á todas las clases agrícolas, las cajas de crédito agrario y la simplificación en las titulaciones lo consiguen, por lo qué, pide se incluya en las conclusiones así como también se incluye en las conclusiones del Congreso la cuestión del crédito agricultura, adiciones que considera importantes y que no se detiene en demostrar; terminando con la indicación del sistema de dar terceras á los que no las tienen para el cultivo.

El Sr. Contreras, dice que ocurre aquí lo mismo que en el Parlamento; las cuestiones del crédito producen los mismos efectos que en la de los presupuestos. Estamos solos, en familia. Ruego se incluya, reuniendolas, su proposición con la de Valverde y la Chaves.

Cree debía ser el sexto tema el primero como más interesante, y estima que las dos proposiciones deben ser declaradas conclusiones del Congreso.

El señor Gavilán, dice que el sexto tema es el más complejo. Cree que el tema es sin embargo claro, y estima que lo que se busca es saber el capital que se necesita para cultivar una hectárea, sin pensar en el capital fijo.

Entre nosotros ocurre lo que en ninguna parte, pues hay quien tiene tierras y vá á su explotación sin capital pensar en máquinas, abonos y semillas seleccionadas.

¿Qué cantidad se necesita para cultivar una hectárea? La suma, por término medio, para Castilla, es de 500 á 600 pesetas por hectárea.

El Sr. Chaves, hace la distinción entre capital fijo y circulante y cita el movimiento universal en pro del obrero y en especial el del campo, por la que, al tratar de facilitar capitales, cree es hacer un bien.

Se suspende la sesión hasta esta tarde á las cinco.

Muerto de un tiro

En Santiuste de San Juan Bautista ocurrió anoche un sangriento suceso que ha impresionado dolorosamente á aquel vecindario.

En ocasión de regresar á su casa, el vecino Don Maximino Bernal, Recaudador de Contribuciones, y á la vuelta de una esquina, le dispararon dos tiros, atravesándole uno de los proyectiles el pecho y causándole una herida mortal de necesidad.

Por el reguero de sangre que se ha observado, el Sr. Bernal al recibir la descarga debió andar como unos treinta pasos, cayendo desplomado.

Ha sido detenido por sospechas, un individuo quien parece dijo el día anterior, que mataría á D. Maximino Bernal y á otro.

El juzgado de instrucción ha salido de Santa María de Nieva para el lugar del crimen.

Estas son las referencias que llegan á nosotros del sangriento suceso.

FERIA DE SAN JUAN

Festejos para mañana

A las cuatro de la tarde empezarán á lucirse los sorprendentes juegos de agua de las monumentales fuentes situadas en los jardines del Real Sitio de San Ildefonso, permitiéndose la libre circulación por los mismos.

Bailes de tamboril y dulzaina.

Verbena que se celebrará en el paseo del Salón.

NOTICIAS

Con motivo de las sesiones del Congreso Agrícola que hoy habrán de terminar sus tareas, llegó ayer á esta capital nuestro ilustre paisano, el conocido publicista y Concejal del Ayuntamiento de Madrid, Doctor Ovilo, á quien enviamos nuestro más cariñoso saludo.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Coca, anteayer jueves, visitaron aquella histórica población los señores Duque de Alba y de Nájera, á los que las autoridades y personas más significadas de aquella localida dispensaron una cariñosa acogida.

Los ilustres viajeros, después de visitar la industriosa villa que conserva tantos recuerdos de la casa de Berweck y mostrándose muy complacidos de tan agradable excursión regresaron á Madrid en automóvil no sin dejar antes un importante donativo para los menesterosos del pueblo.

En su viaje desde la Corte y en el de vuelta pasaron por esta capital.

Reclamado por ocupaciones de carácter urgentísimo ha salido esta tarde para Palencia, donde reside, nuestro querido amigo D. Avelino Ortega, que tan brillante participación ha tenido en las tareas del Congreso Agrícola, captándose merecidas simpatías durante su breve permanencia entre nosotros.

Enviamos al Sr. Ortega nuestra más afectuosa despedida.

El Sr. García Polo, presidente del gremio de labradores de Salamanca, hizo observar en la última sesión, que la teoría de las leguminosas era inaplicable al cultivo de las garbanzos.

El Conde de Retamoso, haciéndose cargo de esta observación, declaró que el garbanzo no se hallaba estudiado porque era planta esencialmente española, y los estudios no se habrían relacionado con el a.

Víctima de rápida dolencia ha fallecido ayer el que fué en vida nuestro buen amigo, D. Hipólito Mompín Bueno, copropietario de la fábrica de los Lavaderos.

Las condiciones de carácter que adornaban al finado, su esquisito trato y extrema amabilidad le granjearon toda clase de simpatías, pudiendo asegurarse que su muerte ha sido generalmente sentida.

A su viuda Doña Manuela Bueno, á sus hijos, hermanos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflije en estos tristes momentos.

Plaza de Toros

Los señores que tienen mandado reservar localidades numeradas pueden pasar á recogerlas al despacho establecido en la Plaza mayor hasta las 12 del día 28.

Pasada esta hora, la Empresa dispondrá de las que no se hubieren recogido.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo, el joven farmacéutico de Pedraza D. Agustín Hernández.

Ha terminado la Licenciatura de Ciencias con matrícula de honor en la mayoría de las asignaturas y la calificación de sobresaliente en los ejercicios del Grado, el aventajado alumno D. Celso Arévalo, hijo de nuestro querido amigo, el catedrático del Instituto de Guadalajara D. Ignacio Arévalo Baroto.

Reciba el nuevo Licenciado nuestra entusiasta enhorabuena por tan brillante éxito, haciéndola extensiva á su familia toda.

El Sr. alcalde presidente del Excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad nos ruega hagamos público para general conocimiento, que los pobres, «cabezas de familias y viudas,» que hallándose empadronados en el de este municipio deseen percibir la limosna que con los productos obtenidos en la Kermesse, se repartirá en el día sitio y hora que ha de anunciarse oportunamente deberán presentarse para ser inscriptos á dicho fin en el asilo municipal de Sancti-Spiritus de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde en cada uno de los días y por el orden que á continuación se expresan

Sábado 28 del actual, los pobres que tengan su domicilio en alguna de las calles pertenecientes á las parroquias de la Catedral, S. Miguel, S. Andrés, S. Esteban, S. Martín, La Trinidad, San Sebastián, El Salvador, S. Justo y San Millán.

Domingo, 28 de los corrientes, los pobres domiciliados en las parroquias de Santa Columba, San Clemente San Lorenzo, San Marcos, Santa Eulalia y Santo Tomás.

Reconociendo la importancia suma que encierra el discurso pronunciado por D. Cecilio González Domingo, Director del Instituto general y técnico de Salamanca y presidente de la Diputación provincial, en el que demuestra una vez más sus vastos conocimientos en las cuestiones económicas, sociales y agrícolas, lo publicamos íntegro, aunque no completo en este número por las exigencias del ajuste.

La falta de espacio y de tiempo material no nos permiten hoy ocuparnos de tan brillante como luminoso discurso, según son nuestros deseos.

Cuando terminen las vertiginosas tareas de estos días, nos prometemos cumplir con tal deber.

Hállase enfermo aunque por fortuna no de cuidado el señor Coronel del parque de Artillería.

Relacionada con el certámen escolar, esta tarde, á las seis se celebra en el Gobierno civil, junta provincial de Instrucción pública.

Por la alcaldía han sido pedido de oficio al Director gerente de *La Electricista*, la instalación del alumbrado para el Kiosko del Salón y 40 luces para el centro del mismo paseo para la verbena de mañana.

Se ha prorrogado por todo el mes de Julio, la adquisición voluntaria de las cédulas personales.

Sombrerería de Claudio Moreno

El mejor y más variado surtido en sombreros para la presente estación.

Diferentes formas, última novedad.

Sombreros de teja, para señores sacerdotes y objetos militares.

Plaza del Corpus, 10.

Ha sido destinado á servir la estación telegráfica de Cuéllar, el oficial cuarto del Cuerpo, procedente de Valladolid, D Germán González y Alonso.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos, el ingeniero de Caminos D. Nicolás Rodríguez, el arquitecto de Valladolid D. Santiago Guadilla y el catedrático del Instituto de Guadalajara, D. Mariano Martín.

En el artículo que publicamos ayer bajo el título de «Notas musicales» se deslizó una errata de importancia que conviene aclarar.

Donde decía «ingratas regiones» debió decir «ignotas regiones.»

Procesión

Esta tarde á las siete saldrá de la iglesia del Seminario la procesión del Sagrado Corazón, la que seguirá la carrera de costumbre.

En representación del ayuntamiento presidirá el Teniente alcalde D. Eleuterio Oadero.

La Novedad

Gran comercio de paños.

Se ha recibido un inmenso surtido de lanillas para trajes de caballero.

Precios excepcionales.

Melitón Martín 2 y San Martín núm. 1.

Enhorabuena

Le damos la más completa enhorabuena á nuestro querido amigo don Emilio Moreno de Castro, Comandante de Artillería, Director de la Academia preparatoria de la calle de San Román, por el verdadero éxito obtenido en los exámenes de ingreso verificados en la Academia de Artillería, en los que ha obtenido una quinta parte de las 20 plazas anunciadas.

Además de estos cuatro alumnos con plaza, le han sido aprobados en ella al Sr. Moreno tres discípulos, uno de ellos, único presentido en Infantería, ha obtenido en esta última Academia nota bastante alta.

El Sr. Moreno no ha presentado alumno alguno suyo en Administración militar ni en ninguna otra Academia.

Entre los cuatro aprobados con plaza, figura don Rafael Sierra Mollá, que solo cuenta 13 años de edad y ha hecho la preparación en ocho meses y medio, habiendo obtenido el número 13 de los 57 aprobados.

Felicitamos á este joven alumno y muy especialmente al Sr. Moreno por los resultados obtenidos.

Gran zapatería de Claudio Moreno.

El mejor y más variado surtido en calzado de verano para señoras, caballeros y niños.

Precios equitativos.

Plaza del Corpus, 10.

Comunicado

Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Nuestro distinguido y estimado amigo: como contestación al comunicado inserto en el periódico que tan dignamente dirige, número 1.524, suscrito por los farmacéuticos de Cantalejo D. Tomás Gómez y D. Mariano Martín, le rogamos inserte el adjunto en las columnas de su ilustrado DIARIO, por lo que le anticipan las gracias sus afmos. s. s. q. b. s. m., *Julián Grimau de Urssa, Modesto Para Diez, Julio Perdiguero Diez, Marcelino Canellas.*

La verdad

Sorpresa grande nos ha causado la lectura de tan famoso escrito.

Los señores farmacéuticos que suscriben, no han meditado sobre lo que en él expresan, además es notorio que si uno de los médicos está enfermo ó se ausenta, *siempre* queda uno de ellos ó los tres restantes para asistir á los enfermos de la localidad del médico ausente; de forma que en *todos los casos* la asistencia médica se lleva á cabo *por médicos* y de la mejor manera posible, mientras que la farmacéutica, *de ordinario*, y sobre todo en las ausencias y enfermedades de los farmacéuticos de Cantalejo es... deficiente.

En lo que se refiere á la dotación de titular de farmacia, debieran haberla defendido ante el Ayuntamiento si la creen exígua (aun cuando nosotros la apreciamos equitativa y cual corresponde á treinta familias pobres) pero sin comparaciones que son siempre odiosas, toda vez que ninguna relación tiene la titular de farmacia con la de medicina.

Empero ya que así lo desean, debemos manifestar contestando á sus gratuitas apreciaciones.

Primero. Que la titular de Medicina de Cantalejo está provista en D. Modesto Para Díez y desempeñada bien y fielmente, sin que hasta la fecha haya habido queja de ningún vecino sino es de los farmacéuticos comunicantes.

Segundo. Que en uso de su perfecto derecho le sustituya cuando lo necesita don Julián Grimau de Urssa, médico residente en la localidad.

Tercero. Que si la titular de Medicina de esta villa es de 1.500 pesetas, es porque el farmacéutico D. Tomás Gómez, *entonces alcalde de la misma, la subió* á esa cantidad *desde quinientas* que tenía, para traer un médico, que fué el Sr. Paniagua, con objeto de hacer el mayor daño posible al Sr. Grimau; y en aquel caso también pudo subir la de farmacia, cual hoy desea, pero entonces... *más vale callar*.

De manera que el estado de hoy no es más que la continuación del creado por el señor Gómez.

Y cuarto. Que en vez de ser como las viejas que los defectos ajenos en los corrillos exponen, deben mirarse al espejo de su conciencia y antes de dar á la publicidad las supuestas faltas de los demás, despojarse de las suyas propias.

Cantalejo 23 de Junio de 1903.—*Julián Grimau de Urssa, Modesto Para Diez, Julio Perdiguero Diez, Marcelino Canellas.*

El banquete de hoy

Al terminar la sesión que el Congreso celebró esta mañana, reuniéronse los congresistas, en número de cincuenta, para celebrar en el café de la Unión un fraternal banquete, que se celebró con la mayor cordialidad, servido con todo esmero.

A los postres y al destaparse las botellas del champagne, se iniciaron los brindis, con uno muy sentido y elocuente del Sr. Gila, que felicitó á los congresistas en nombre del pueblo segoviano.

Siguió el Sr. Carranza, quién brindó por la mujer castellana y en medio de bravos y aplausos levantóse D. Darío Velao, encargado por los periodistas asistentes al Congreso de dar las gracias á los congresistas, por las atenciones de que han sido objeto.

Igual ovación recibió Pepe Rodao, el festivo poeta segoviano, que entre muchos aplausos leyó la siguiente composición:

PARTIDO AGRARIO

Está izada la bandera
agrícola castellana.
Puede afiliarse el que quiera
¡Es el partido que impera!
¡El que triunfará mañana!
El pueblo humilde y honrado,
en ese partido funda
su afán, nunca realizado.
Su labor la hace el arado...
¡Será una labor profunda!
Pretende hacer rica á España
y, tras de honrosa campaña,
de lograrlo gallará nudo,
que en sus campos brota todo;
todo, menos la cizaña.
Un gran anhelo le hostiga
y á redimirnos se obliga.
¡Junto es que le defendamos!
Tiene un emblema; la espiga
y un fin: que todos comamos.
Nuestro programa está escrito
en los surcos del bendito
suelo que engendra este afán,
y se condensa en un grito
de redención: ¡Vida y pan!
¡A luchar! Que el triunfo ansiado
del emblemático arado,
otros tiempos nos recuerde.
¡Y viva el pendón morado
sobre el campo siempre verde!
Sigue, Castilla, en tu puesto.
¡A luchar, que es necesario!
Y yo termino todo esto
porque, metiéndome á agrario,
temo *salirme del tiesto*.

JOSÉ RODAO.

Animase la reunión y los brindis, surgiendo de todos los lados de la *cámara*.

El Alcalde accidental, Sr. Terradillos, por sí y en nombre de esta ciudad, reiteró el saludo á los congresistas, ofreciendo á todos el testimonio de cordial afecto de la ciudad de Segovia.

El Sr. Ortega hizo un brindis alusivo al Congreso, que fué celebrado por los asistentes. «Traje en la maleta—decía—mis escasos trabajos preparados para el Congreso y la llevo á mi país repleta de enseñanzas.»

El Sr. Moyano y otro asistente se ofreció en nombre de la juventud para que se repitan actos tan hermoso como el segundo congreso regional.

Por último el Sr. Ramírez Ramos, presidente del Congreso, resumió los brindis, haciendo uno muy oportuno en pró de la regeneración agrícola, que ya tiene partidarios en todas las esferas.

Con un viva al Congreso y otro á la ciudad de Segovia terminó fiesta de tan gratos recuerdos.

Ultima hora

Madrid, 27, 5 tarde.

De Cartagena

La despedida al rey ha sido una verdadera manifestación de cariño y simpatía.

Salvas de artillería, músicas, aclamaciones, todo, en fin, cuanto puede contribuir al esplendor de una fiesta, se ha utilizado.

El Rey llegó á Murcia.

Si cabe, mejor ha sido el recibimiento aquí que la despedida en Cartagena.

Una compañía con bandera y música tributó los honores.

Por las calles muchas bandas iban esparciendo la alegría con sus notas alegres.

Colgaduras en la mayor parte de los edificios. Muchas tiendas cerradas para concurrir al recibimiento.

Se han arrojado al paso del Rey más de 50.000 ramos de flores.

Hay infinidad de huertanos que han llegado con objeto de saludar y vitorear al Rey.

El vecindario ha manifestado su entusiasmo, disparando infinidad de cohetes y hechando las campanas al aire.

En un «landeau», tirado por seis caballos y cubierto materialmente de flores, se dirigió el Rey á la Catedral, donde se cantó un «Te-Deum».

Después, atravesando varias calles donde había letreros alusivos formados con hojas de laurel, se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción, por la que desfilaron todos los elementos de valor en Murcia.

El Rey quedó sumamente satisfecho de la exposición de esculturas de Saltillo que ha visitado.

Se le regalaron enormes ramos de flores.

Dos para él en forma de ánforas y otros para la reina é infantas, imitando abanicos y sombrillas de dos metros de diámetro.

D. Alfonso subió á la torre de la catedral para admirar el famoso panorama que desde allí se divisa.

Las huelgas

En Andalucía se agravan extraordinariamente.

Ha salido un escuadrón para Lebrija, donde parece que los obreros están más excitados.

—En Barcelona, también aumenta la gravedad, menudeando las reyertas entre los obreros de distintas ideas.

La Guardia civil interviene con frecuencia.

Congreso

Después de los ruegos de costumbre y sin que haya alguno de interés, el señor Soriano pide fecha para hacer una interpelación acerca de los sucesos del Ayuntamiento de Valencia.

Después dice que tiene que hacer una pregunta á una persona que todavía no está en el banco azul, pero que no tardará mucho en llegar á él. (Alude á Salmerón.)

El Presidente dice que no se pueden dirigir preguntas más que al Gobierno.

Con este motivo se promueve un vivo incidente entre Villaverde y Soriano.

Pregunta después el diputado por Valencia qué hay del proceso seguido en París contra un español por ataques al pudor.

Nuevo incidente con este motivo entre la presidencia y el orador.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.